Gerencia General
Dirección General de Administración y Finanzas
Coordinación de Recursos Administrativos
Departamento de Transporte

INFORME DE CONFORMIDAD N° 3/2025

Dependencia Administradora del Contrato	DPTO. DE TRANSPORTE/CRA/DGAF	
Fecha de Aprobación	14 DE MARZO DE 2025	
Proveedor del Servicio	CONSERMAR	
Periodo del Servicio	18/01/25 al 17/02/2025 – Periodo N° 11	
Contrato M.H. N°	21/2024	
Orden de Servicio N°	80/2025	
Remisión N°	---.---	
Conformidad	X	SI
		NO
Observación		

Firmado digitalmente por: JUSTO ORTEGA SANABRIA ENCARGADO PARQUE CERRADO Departamento de Transporte - CRA Dirección General de Administración y Finanzas Ministerio de Economía y Finanzas	Firmado digitalmente por: Diego Marcelo Varela Cano Jefe Interino Departamento de Transporte – C.R.A Dirección General de Administración y Finanzas Ministerio de Economía y Finanzas
Verificado por: Firma y Aclaración	**Administrador del Contrato:** Firma y Aclaración Sello de la Dependencia

PLANILLA DE CONTROL - SERVICIO DE LIMPIEZA CONTRATO N° 21/2024		
LISTADO DE INSUMOS HIGIENICOS - LOTES 1, 2 y 3.	**OBSERVACIÓN**	**CUMPLE/NO CUMPLE**
· **PAPEL HIGIÉNICO:** color blanco de hoja doble absorbente de 30 mts. neutro (para Ministro, ViceMinistros y Directores).		NO CORRESPONDE
· **PAPEL HIGIÉNICO:** color blanco, suave, liso, absorbente, en presentación de rollos de 300 mts. cada uno como mínimo (para los demas baños). El dispenser respectivo deberá ser proveído e instalado en cada uno de los box de baño (de metal para los baños de mayor uso).		CUMPLE
· **JABÓN LÍQUIDO BACTERICIDA CREMOSO CONCENTRADO CON DISPENSER**: utilizado para la desinfección con bactericida, fungicida y alguicida, deberá ser proveído e instalado en cada uno de los baños.		CUMPLE
· **TOALLAS DE ALGODÓN BLANCO:** (para baños Ministro, Vice-Ministros y de Directores)		NO CORRESPONDE
· **SECAMANOS AUTOMÁTICO**: Como mínimo una capacidad de 1.150 Watts, se colocarán en todos los baños. Deberá preverse la instalación.		CUMPLE
· **TACHO DE BASURA:** con tapa (vaivén) y capacidad de 10 litros en cada uno de los box de cada baño existente con su respectiva bolsita de plástico. Además otro tacho de 20 litros o 100lts según (dimensión del baño) con tapa vaivén y respectiva bolsa para cada baño destinado para residuos para los baños.		CUMPLE
· **ALCOHOL EN GEL CON DISPENSER:** Utilizado para la desinfección de manos, deberá ser proveído e instalados en los lugares a ser indicados por la contratante.		CUMPLE
· **AMBIENTADOR AUTOMÁTICO:** Para despachos y antesala de: Ministro, Viceministros, Directores/as, Salón Auditorio y otros lugares a ser indicados por la contratante.		CUMPLE
Los dispensers necesarios para la utilización de los insumos deberán ser proveídos e instalados en su totalidad por el oferente en calidad de Comodato dentro de los **10 días de firmado el contrato**.		CUMPLE
· Detergente concentrado que deberá proveerse en envase etiquetado.		CUMPLE
· Desodorante líquido concentrado que deberá proveerse en envase etiquetado.		CUMPLE
· Lavandina concentrada y etiquetada.		CUMPLE
· Cera líquida antideslizante para piso.		NO CORRESPONDE
· Esencia líquida.		CUMPLE
· Pasta de pulir y encerar.		NO CORRESPONDE
· Crema desengrasante.		CUMPLE
· Desodorante en aerosol.		CUMPLE
· Pastillas adhesivas desodorizante para inodoros y mingitorios.		CUMPLE
· Lustra muebles.		NO CORRESPONDE
· Limpia vidrios.		CUMPLE
· Alcohol.		CUMPLE
· Trapo de piso de algodón o de hilo.		CUMPLE
· Guantes de goma.		CUMPLE
· Papel higiénico.		CUMPLE
· Detergente Industrial con base de solvente, para trabajo de limpiezas pesadas y/o profundas, tipo Dual 40.		CUMPLE
· Franela de micro fibra.		CUMPLE
· Plumero.		CUMPLE
· Escoba para limpieza tradicional y escoba larga.		CUMPLE
· Escoba tipo bailarina.		NO CORRESPONDE
· Limpia metal.		NO CORRESPONDE
· Naftalina.		NO CORRESPONDE
· Palo y escurridor de piso.		CUMPLE
· Tachos de 10lts, 20lts 100 lts.		CUMPLE
· Bolsa de basura de 10, 20 ,40, 60, 100 y 200 lts.		CUMPLE
· Estopa.		NO CORRESPONDE
· Thinner universal.		NO CORRESPONDE
· Espátula de metal.		NO CORRESPONDE
· Palita.		NO CORRESPONDE
· Machetes		NO CORRESPONDE
· Azadas		NO CORRESPONDE
· Foizas		NO CORRESPONDE
· Rastrillos		NO CORRESPONDE
· Escobas metálicas		NO CORRESPONDE
· Creolina		NO CORRESPONDE
· Lustre para Cuero.		NO CORRESPONDE
· Mantenedoras tipo industrial que limpia, pule, encera y lava alfombras, con cepillos de cerda, nylón y paños sintéticos.		CUMPLE
· Aspiradoras de polvo tipo industrial, con capacidad mínima de 300 m²/hora.		NO CORRESPONDE
· Aspiradoras de polvo tipo vertical, con una capacidad mínima de 200 m²/hora.		NO CORRESPONDE
· Aspiradoras de líquido con una capacidad mínima de 200 m²/hora.		NO CORRESPONDE
· Hidrolavadoras a presión con motor trifásico para agua caliente y fría para el lavado de los pisos.		NO CORRESPONDE
· Barredoras aspiradoras de uso externo.		NO CORRESPONDE
· Otros equipos mecánicos necesarios para los trabajos de limpieza y mantenimiento.		CUMPLE
· Escaleras de aluminio extensibles (dobles y triples).		NO CORRESPONDE
· Equipos para limpieza de alto riesgo en altura, como fachadas y vidrios exteriores (arneses, mosquetones, cabo de anclaje, casco, cuerdas, absorvedores de energía, sistema de ascensión y descenso, bloqueador anticaída, silleta y balancines).		NO CORRESPONDE
· Barras telescópicas para limpieza de vidrios.		CUMPLE
· Carros de servicio, carros con prensamopas simples y dobles.		NO CORRESPONDE
· Mopas.		NO CORRESPONDE
· Escobillones.		NO CORRESPONDE
· Escurridores.		CUMPLE
· Equipos de limpieza de vidrios.		CUMPLE
· Desmalezadoras de 2hp		NO CORRESPONDE
· Pulidora con disco de goma rotativo y bonete de lana para realizar pulido		NO CORRESPONDE
· Motosierras		NO CORRESPONDE
· Provisión de escalera de metal doble con de diferentes tamaños, según necesidad		CUMPLE
· Tractor corta césped		NO CORRESPONDE
· Bordeadoras		NO CORRESPONDE
· Manguera de goma con una longitud mínima de 100 m.		CUMPLE
· Placa de señalización que identifiquen las áreas de limpiezas.		NO CORRESPONDE
· Alfombra absorbente de agua, para las entradas de los edificios.		NO CORRESPONDE
DEPENDENCIA: DPTO. DE TRANSPORTE/CRA/DGAF/GG		
FECHA: 14/03/2025	**ORDEN DE SERVICIO N° 80/2025**	**PERIODO N°: 18/01/25 al 17/02/25**
FIRMA Y ACLARACIÓN DEL FUNCIONARIO MEF: JUSTO ORTEGA - FUNCIONARIO DEL DPTO. DE TRANSPORTE/CRA/DGAF/GG		

Firmado digitalmente por:
JUSTO ORTEGA SANABRIA
ENCARGADO PARQUE CERRADO
Departamento de Transporte - CRA
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Economía y Finanzas

PLANILLA DE CONTROL - SERVICIO DE LIMPIEZA			
LPN N° 21/24 - SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINAS" PLURIANUAL - ID 437649			
LOTES 1 y 2			
PERIODICIDAD	SERVICIO REQUERIDO LOTE 1 ÍTEMS 1 al 28 y LOTE 2 ÍTEMS 1 al 8, SEGÚN CORRESPONDA:	OBSERVACIÓN	CUMPLE/NO CUMPLE
LIMPIEZA DIARIA	Aspirado - soplado de áreas externas		NO CORRESPONDE
	Limpieza de ascensores		NO CORRESPONDE
	Limpieza de vidrios de fácil acceso pequeño y grande		CUMPLE
	Barrido con mopa		NO CORRESPONDE
	Limpieza de escritorios de madera y fórmica		CUMPLE
	Limpieza y descarga diaria de basureros		CUMPLE
	Limpieza de muebles		CUMPLE
	Limpieza de sillas		CUMPLE
	Limpieza de escalera, barrido y repasado		CUMPLE
	Limpieza, desinfección de servicios sanitarios, incluye mesada y artefactos sanitarios con aplicación de desodorante de ambiente en aerosol al término de la limpieza. Este servicio deberá ser realizado las veces que fuese necesario.		CUMPLE
	Barrido de piso con escobillón		NO CORRESPONDE
	Repasado con balde kit		NO CORRESPONDE
	Limpieza de mesas y mesadas con microfibras		CUMPLE
	Limpieza de aceras		CUMPLE
	Limpieza de oficinas		CUMPLE
	Aspirado de alfombras		NO CORRESPONDE
	Limpieza de escalera mecánica (ítem 1)		NO CORRESPONDE
	Disposición de basuras para la recolección		NO CORRESPONDE
	Retiro de basuras resultantes de la limpieza, al término de cada jornada		CUMPLE
	Limpieza de estacionamiento (ítems 12 y 13)		NO CORRESPONDE
LIMPIEZA SEMANAL	Limpieza profunda de ascensores		NO CORRESPONDE
	Eliminar telas de araña		CUMPLE
	Lavado profundo de pisos y encerados		CUMPLE
	Limpieza de vidrio de fácil acceso pequeño y grande		CUMPLE
	Limpieza profunda de basureros		CUMPLE
	Limpieza profunda de muebles (escritorios, sillas, armarios, etc.)		CUMPLE
	Desempolvar extintores		CUMPLE
	Limpieza profunda de escaleras barridas y repasadas		CUMPLE
	Barrido de piso con escobillón		NO CORRESPONDE
	Repasado y encerado de áreas obstaculizadas con carro y mopa		CUMPLE
	Limpieza de balcones		NO CORRESPONDE
	Desempolvado de cortinas		NO CORRESPONDE
	Limpieza de microondas		CUMPLE
	Limpieza con aspiradora y franelas de microfibra en la sala del DATACENTER		NO CORRESPONDE
	Limpieza y aspirado de archivo		CUMPLE
	Limpieza de ventanas de fachada		CUMPLE
	Limpieza de estacionamiento con hidrolavadora, según necesidad (ítems 12 y 13)		NO CORRESPONDE
	Limpieza de pisos duros con escobillones e hidrolavadoras (Ítem 20 y 21)		NO CORRESPONDE
	Limpieza de techos (Ítem 21)		NO CORRESPONDE
	Limpieza de paredes (Ítem 20)		NO CORRESPONDE
	Limpieza de aceras (Ítem 20)		NO CORRESPONDE
	Limpieza de acera y estacionamiento (Ítem 21)		NO CORRESPONDE
	Limpieza de patio (ítem 20)		NO CORRESPONDE
	Limpieza de canaletas (Ítem 20)		NO CORRESPONDE
	Recolección de basuras y desalojo de las bolsas (Ítem 20)		NO CORRESPONDE
	Limpieza de mobiliario (Ítems 20 y 21)		NO CORRESPONDE
	Limpieza, desinfección de servicios sanitarios, incluye mesada y artefactos sanitarios con aplicación de desodorante de ambiente en aerosol al término de la limpieza (Ítems 20 y 21)		NO CORRESPONDE
	Limpieza de estantes metálicos y sus contenidos (biblioratos, carpetas, libros y cualquier otro objeto) con productos e insumos de limpieza necesarios (Ítem 21)		NO CORRESPONDE
LIMPIEZA QUINCENAL	Limpieza profunda de heladeras		CUMPLE
	Limpieza de mampara de formica		CUMPLE
	Limpieza de estantes metálicos y sus contenidos (biblioratos, carpetas, libros y cualquier otro objeto) con productos e insumos de limpieza necesarios		CUMPLE
	Retiro de malezas (desarraigo de yuyos) (Ítem 20)		NO CORRESPONDE
	Recorte de césped (incluye retiro de materiales sobrantes) (Ítem 20)		NO CORRESPONDE
	Limpieza de techos (Ítem 20)		NO CORRESPONDE
	Limpieza de canaletas (Ítem 20)		NO CORRESPONDE
LIMPIEZA MENSUAL	Limpieza de vidrio de difícil acceso		CUMPLE
	Encerado con mopa mojado		NO CORRESPONDE
	Limpieza de mármol con productos adecuados para el tratamiento		NO CORRESPONDE
	Lavado de alfombras		NO CORRESPONDE
	Limpieza de canaletas (Ítem 21)		NO CORRESPONDE
	Limpieza de balancines exterior e interior (Ítem 21)		NO CORRESPONDE
LIMPIEZA BIMESTRAL	Lavado profundo de pisos con alta presión y encerado		CUMPLE
	Limpieza de canaletas		NO CORRESPONDE
LIMPIEZA CUATRIMESTRAL	Lavado de cortinas (telas, metálica y otros)		NO CORRESPONDE
TRABAJOS DE JARDINERÍA			
OBSERVACIÓN: Los trabajos contemplados serán realizados en las dependencias que cuenten con jardín y/o patio. A modo de referencia citamos algunos puntos usuales en el trabajo. La periodicida de los trabajso es a modo enunciativo, es decir, se podrá requerir la realización del trabajo las veces que sean necesarios.			
DIARIO	Riego y cuidado de plantas		NO CORRESPONDE
	Limpieza de patio		NO CORRESPONDE
QUINCENAL	Retiro de malezas (desarraigo de yuyos)		NO CORRESPONDE
	Recorte de césped con retiro de materiales sobrantes incluido		NO CORRESPONDE
	Limpieza de piscina (Ítems 10 y 14)		NO CORRESPONDE
SEMESTRAL	Poda de arbustos y árboles con retiro de materiales sobrantes incluido		NO CORRESPONDE
DEPENDENCIA: DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE - CRA			
FECHA: 14/03/25	ORDEN DE SERVICIO N° 80	PERIODO N°: 18/01/25 al 17/02/25	
FIRMA Y ACLARACIÓN DEL FUNCIONARIO MEF: JUSTO ORTEGA			

REFERENCIAS:

Ítem 1: Edificio Central - MH
Ítem 10: CONAJZAR
Ítem 12: Departamento de Transporte
Ítem 13: C.N.Z.F.
Ítem 14: Ex. D.M.I.
Ítem 20: Depósito Ñemby
Ítem 21: Archivo Félix Bogado

Firmado digitalmente por:
JUSTO ORTEGA SANABRIA
ENCARGADO PARQUE CERRADO
Departamento de Transporte - CRA
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Economía y Finanzas

ConSerMar
Constructora - Servicios Generales

Pto Pinasco e/ Brasil
Luque

Tel.fax: 649193
Cel: 0981 436440

PLANILLA DE ASISTENCIA

Local: DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE

Nombre y Apellido: LUCIA CAÑETE

C.I.: 5.361.335 ***ENERO-FEBRERO***

FECHA	*HORA ENTRADA*	*FIRMA*	*HORA SALIDA*	*FIRMA*
SABADO				
DOMINGO				
20/1/2025	06:00	Lucia C.	16:00	Lucia C.
21/1/2025	06:00	Lucia C.	16:00	Lucia C.
22/1/2025	06:00	Lucia C.	16:00	Lucia C.
23/1/2025	06:00	Lucia C.	16:00	Lucia C.
24/1/2025	06:00	Lucia C.	16:00	Lucia C.
SABADO				
DOMINGO				
27/1/2025	06:00	Lucia C.	16:00	Lucia C.
28/1/2025	06:00	Lucia C.	16:00	Lucia C.
29/1/2025	06:00	Lucia C.	16:00	Lucia C.
30/1/2025	06:00	Lucia C.	16:00	Lucia C.
31/1/2025	06:00	Lucia C.	16:00	Lucia C.
SABADO				
DOMINGO				
3/2/2025	06:00	Lucia C.	16:00	Lucia C.
4/2/2025	06:00	Lucia C.	16:00	Lucia C.
5/2/2025	06:00	Lucia C.	16:00	Lucia C.
6/2/2025	06:00	Lucia C.	16:00	Lucia C.
7/2/2025	06:00	Lucia C.	16:00	Lucia C.
SABADO				
DOMINGO				
10/2/2025	06:00	Lucia C.	16:00	Lucia C.
11/2/2025	06:00	Lucia C	16:00	Lucia C.
12/2/2025	06:00	Lucia C.	16:00	Lucia C.
13/2/2025	06:00	JUSTO	16:00	JUSTO
14/2/2025	06:00	Lucia C.	16:00	Lucia C.
SABADO				
DOMINGO				
17/2/2025	06:00	Lucia C.	16:00	Lucia C.

Firmado digitalmente por:
JUSTO ORTEGA SANABRIA
ENCARGADO PARQUE CERRADO
Departamento de Transporte - CRA
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Economía y Finanzas

Consermar
Multiservicio

Brasil casi Puerto Pinazco
021648 832
Luque, Paraguay

FECHA.....13-02-2025.....

NOTA DE REEMPLAZO POR AUSENCIA.

Ingresa el Sr/a......Maria Soso..... **con C. I N°**.....1.444.020....., **en reemplazo del Sr/a.**.....Lucia Cañete.....**con C.I N°**.....5.361.335.....**ausente por**.....acompañora a su madre Hospital....., **la persona que ingresa estará cubriendo el local.**.....H. Tranporte....., **en un horario de**.....06-a 16.....**hs.**

Obs: Esto se aplicara en caso de ausencia ocasional del personal fijo.

JUSTO ORTEGA
Ministerio de Economía y Finanzas

Recibido por.....

Firma.....

C.I N°:.....2005845.....

Consermar
Multiservicio
DPTO. DE TALENTO HUMANO

Firmado digitalmente por:
JUSTO ORTEGA SANABRIA
ENCARGADO PARQUE CERRADO
Departamento de Transporte - CRA
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Economía y Finanzas

ConSerMar
Constructora - Servicios Generales

Pto Pinasco e/ Brasil
Luque

Tel.fax: 649193
Cel: 0981 436440

PLANILLA DE ASISTENCIA

Local: DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE

Nombre y Apellido: JOSE PANIAGUA

C.I.: 4.517.466 ***ENERO-FEBRERO***

FECHA	*HORA ENTRADA*	*FIRMA*	*HORA SALIDA*	*FIRMA*
SABADO				
DOMINGO				
20/1/2025	06:00	JDP	16:00	JDP
21/1/2025	06:00	JDP	16:00	JDP
22/1/2025	06:00	JDP	16:00	JDP
23/1/2025	06:00	JDP	16:00	JDP
24/1/2025	06:00	JDP	16:00	JDP
SABADO				
DOMINGO				
27/1/2025	06:00	JDP	16:00	JDP
28/1/2025	06:00	JDP	16:00	JDP
29/1/2025	06:00	JDP	16:00	JDP
30/1/2025	06:00	JDP	16:00	JDP
31/1/2025	06:00	JDP	16:00	JDP
SABADO				
DOMINGO				
3/2/2025	06:00	JDP	16:00	JDP
4/2/2025	06:00	JDP	16:00	JDP
5/2/2025	06:00	JDP	16:00	JDP
6/2/2025	06:00	JDP	16:00	JDP
7/2/2025	06:00	Cristhian Ocampo	16:00	Cristhian Ocampo
SABADO				
DOMINGO				
10/2/2025	06:00	JDP	16:00	JDP
11/2/2025	06:00	JDP	16:00	JDP
12/2/2025	06:00	JDP	16:00	JDP
13/2/2025	06:00	JDP	16:00	JDP
14/2/2025	06:00	JDP	16:00	JDP
SABADO				
DOMINGO				
17/2/2025	06:00	JDP	16:00	JDP

Firmado digitalmente por:
JUSTO ORTEGA SANABRIA
ENCARGADO PARQUE CERRADO
Departamento de Transporte - CRA
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Economía y Finanzas

Consermar
Multiservicio

Brasil casi Puerto Pinazco
021648 832
Luque, Paraguay

FECHA.....07/02/2025.....

NOTA DE REEMPLAZO POR AUSENCIA.

Ingresa el Sr/a......Cristhian Ocampo..... **con C. I N°**.....3.988.650....., **en reemplazo del Sr/a**.....Jose paniagua.....**con C.I N°**.....4.517.466.....**ausente por**.....de Salud....., **la persona que ingresa estará cubriendo el local**.....M.H. Transporte....., **en un horario de** .....06:00 A 16:00.....**hs.**

Obs: Esto se aplicara en caso de ausencia ocasional del personal fijo.

JUSTO ORTEGA
Ministerio de Economía y Finanzas

Consermar
Multiservicio
DPTO. DE TALENTO HUMANO

Recibido por.....

Firma.....

C.I N°:.....2005845.....

Firmado digitalmente por:
JUSTO ORTEGA SANABRIA
ENCARGADO PARQUE CERRADO
Departamento de Transporte - CRA
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Economía y Finanzas